

EDITORIAL

El fenómeno de la violencia ha existido siempre, es tan antiguo como el ser humano sobre la tierra, sin embargo hoy y desde hace un tiempo se ha convertido en el centro de atención de gobiernos e instituciones a nivel mundial y podríamos preguntarnos ¿por qué?, por qué de pronto a todos nos preocupa el fenómeno de la violencia y es el tema de debates y foros y noticias en todos los lugares del mundo; en nuestro país el Congreso de la República discute el tema en una de sus comisiones, los políticos hacen declaraciones en torno a ella y en nuestra universidad se ha creado una comisión para investigar la violencia, ¿por qué?, la respuesta o al menos una de ellas, porque el fenómeno es tan complejo que amerita múltiples respuestas, tal vez sea porque el desarrollo científico-tecnológico de las últimas décadas ha permitido la sofisticación de los instrumentos de la violencia y ahora la encontramos en sus múltiples formas: narcotráfico, delincuencia, terrorismo, abuso, crímenes, guerras, violencia familiar, violencia ecológica y muchas más; la violencia ha crecido cuantitativa y cualitativamente y claro también lo han hecho sus víctimas. El caso es que las víctimas somos todos los hombres, mujeres, jóvenes y niños que vivimos en este planeta. Hace unos días escuche a un abogado decir que las leyes deben ser más severas con los perpetradores de la violencia, un oficial de policía decía que se ha entrenado a mujeres policías para que sepan “tratar bien” a las mujeres que acuden a la comisaría luego de una violación. Conozco médicos interesados en investigar el tratamiento a las víctimas de la violencia.

Todo lo que se hace desde diferentes sectores e instituciones de la sociedad civil y del gobierno es muy importante y necesario y esta destinado a hacer algo en bien de la persona o personas violentada o violentadas, pero ¿qué hacemos para prevenir las conductas violentas?, tal vez algo de lo que se propone hacer para combatir la violencia ayude también a prevenirla como podría ser que si existen leyes más severas, algunos potenciales delincuentes o violadores se inhiban de cometer sus fechorías, pero también podría ser que estos mismos delincuentes encuentren nuevas formas de burlar la ley.

Creemos que la respuesta, o la menos una muy importante es la educación, la formación de personas; trabajar con las actitudes, hábitos, pensamientos, sentimientos, valores de niños, adolescentes y jóvenes y esto no es otra cosa que verdaderamente educar en los centros educativos. Pero ocurre que también existe violencia escolar y entonces la pregunta es: ¿la escuela podrá convertirse en un centro de prevención de la violencia si ella misma es un ambiente de violencia?, creemos que no.

Hay muchos temas que tratar al respecto, mucho que discutir, mucho que investigar y producto de esta investigación seguramente mucho que proponer, por eso, hemos querido dedicar este número y el próximo de nuestra revista Investigación Educativa a este tema que consideramos fundamental para todos los profesores de todos los niveles de nuestro sistema educativo: *Violencia escolar*.

Finalmente, una vez más y como lo hacemos en cada número, queremos invitar a los miembros de la comunidad educativa de nuestra facultad; profesores, estudiantes de post grado, estudiantes de pre-grado y a los educadores, investigadores y académicos de otras facultades u otras instituciones nacionales y extranjeras a, desde estas páginas, difundir sus trabajos, especialmente sus investigaciones relacionadas con el tema central y también sus trabajos e investigaciones, sus inquietudes, reflexiones y propuestas acerca de temas educativos o relacionados con la educación y con la investigación educativa “sin más censura que la seriedad, el rigor académico y la expresión veraz y alturada”.

Luz Marina Acevedo Tovar
DIRECTORA